

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA  
DE LA COMPAÑÍA MADEREY S.A.**

En la ciudad de Manta, a las diez horas y treinta y cinco minutos, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía MADEREY S.A., ubicada en la avenida 108 y calle 126 se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de MADEREY S-A.:.....

ACCIONISTAS	CAPITAL
Enes María Moncerrate Mendoza Moreira	USD 792,00
Cosme Antonio Bravo Mendoza	USD 8,00
<b>TOTAL</b>	<b>USD 800,00</b>

Como Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, actúa el señor COSME BRAVO MENDOZA y como secretaria - Gerente María Mendoza Moreira, quien dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando presente la totalidad del capital social de la compañía, resuelve en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe de Gerente 2.- Informe de Comisario 3.- Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2013. Los documentos relacionados con el motivo de la convocatoria se encuentran a disposición de los Accionistas en la oficina de la Empresa. Por lo que se procede con el primer punto del orden del día 1.- **INFORME DE GERENTE.**- La Señora Gerente informa sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2013, las misma que han sido consideradas de mera gestión y adquisición, y se espera que en el presente año se comiencen a realizar los contratos producto de labor anterior y por lo tanto es puesto a consideración de los Accionistas y a su vez es aprobado por unanimidad. 2.- **INFORME DE COMISARIO.**- Se lee el informe del comisario señora Daniela Delgado Delgado y el mismo es aprobado por unanimidad. 3.- **ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2013.**- El balance de la compañía es analizado por los accionistas y en vista de que no ha existido mayor movimiento económico es aprobado por unanimidad por los accionistas. El Secretario de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, solicita un receso de treinta minutos para redactar el Acta. Una vez elaborada, la misma es leída y es aprobada por unanimidad sin objeción alguna, se da por concluida la sesión, procediendo los accionistas presentes a estampar su firma y rúbrica al pie de la presente Acta. Se levanta la sesión, firmando para el efecto, el señor Cosme Antonio Bravo Mendoza, Accionista, señora María Mendoza Moreira, Accionista.....  
Certifico que la presente acta es igual a su original. Manta 25 de marzo del 2014

  
María Mendoza Moreira  
SECRETARIA - GERENTE